ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPROMEMORY S.A. – REALIZADA EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2013

En Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Urdaneta en las calles Capitán Nájera 2808 y Asiclo Garay, se reúnen todos los accionistas de la compañía **DISPROMEMORY S.A. la** señora **Katiuska Karina España García** propietaria de **dos mil acciones; y la Señora Priscila Maricela Mera Moreira** propietario de **tres mil acciones.** Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General ORDINARIA de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2012

Cuatro.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Quinto.- Destinar el 10% de la utilidades liquidas a Reserva Legal.

Preside la sesión, la Señora **María Leonor Granizo Gutierrez,** en su calidad de Presidente de la Junta, y actúa como Secretario, la Srta. Katiuska España.

Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que asciende a la suma de **Cinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$5,000.00)**. Se procede a tratar los puntos de día:

Uno.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Dos.- Los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, el estado de Resultado Integral, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambio del Patrimonio al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

Tres.- Los asistentes por unanimidad acuerdan reelegir al Sr. **M.B.A. CPA Javier Cevallos Franco** para el cargo de Comisario por el ejercicio económico 2012.

Cuatro.- Los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012;

Quinto.- Se aprueba destinar el 10% de las Utilidades liquidas a Reserva legal

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las Catorce horas.

Guayaquil, 12 de Abril del 2013

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía.

Katiuska Karina España García
Accionista

Priscila Maricela Mera Moreira
Accionista

Lupercio Dionicio Alvarado Reyes
Presidente de la Junta

Jorge Fernando Merino Granizo
Secretario